

Carpeta núm. 5,138.



Expediente 259199.

15 JUN



259199

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

Dr. Miguel Torres Plans, de nacionalidad española,
5 domiciliado en Sabadell (Barcelona), Carretera de Cas-
tellar n.º.109,

por:

” UN DISPOSITIVO PARA ACCIONAR EL CARRO DE LAS MA-
QUINAS PEINADORAS TEXTILES ”

10

-0000-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente Patente de Invención recae so-
bre un dispositivo para el accionamiento del carro de
las máquinas peinadoras textiles, es decir, del conjun-
15 to formado, en tales máquinas, por los cilindros arran-
cadores, tela sin fin de transporte de mecha, y poleas
correspondientes.

Se sabe que para el buen funcionamiento de
una máquina peinadora se requiere un ajuste preciso de
20 la distancia mínima entre la pinza y los cilindros arran-
cadores, así como un perfecto paralelismo entre los ci-
lindros y la pinza.

Con el mecanismo objeto del invento, se lo-

259 / 15 JUN 6



gran dichas condiciones funcionales, dentro de una simplicidad constitucional, que elimina el empleo de resortes. El ajuste puede efectuarse de forma cómoda y precisa, y el funcionamiento ofrece las mayores garantías de seguridad.

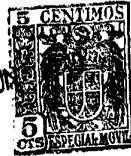
En comparación con otros dispositivos, el invento ofrece, pues, ventajas notables que afectan directamente a la buena marcha de la máquina. Tales son, la mayor precisión y facilidad en la regulación de los ajustes indicados, la ausencia de elementos elásticos, actuantes sobre las palancas, y la seguridad de funcionamiento derivada de su propia concepción cinemática.

El nuevo dispositivo se caracteriza esencialmente por comprender una pieza, a modo de palanca, que recibe un movimiento oscilante, alrededor de un eje, accionada por una excéntrica de ranura, a través de adecuado sistema mecánico, cuya pieza oscilante comunica su movimiento a una segunda pieza, montada giratoria sobre el eje de oscilación, y que se solidariza a la primera, en posición graduable, y actuando, esta segunda pieza, sobre el extremo de una biela, que transmite el movimiento al carro.

Dichas dos piezas presentan sendas prolongaciones que se vinculan por un vástago, roscado en sus extremos, en forma que mediante el giro del vástago se ajusta la posición angular de la segunda pieza respecto a la primera, para lo cual existe una entalla en sector, en correspondencia con un perno de fijación, con el que se solidarizan las dos piezas. Puede disponerse en una de las piezas, un limbo graduado, correspondiendo con una señal, en el otro, lo que permite apreciar las desviaciones, facilitando el ajuste.

A título ilustrativo o aclaratorio, pero sin

259189



que suponga limitación en el objeto de la Patente, se describe a continuación un caso de realización del invento, que se grafica en la adjunta hoja de dibujos.

La única figura representada corresponde a una vista del conjunto del dispositivo.

Refiriéndonos a dicha figura, vemos en -1- la pieza oscilante o palanca, giratoria alrededor del eje -2-. Las oscilaciones de la palanca se transmiten por la biela -3-, comunicando un movimiento de vaivén al carro.

Para élllo la pieza -1- está unida a la pieza -4-, montada giratoria alrededor del mismo eje, formando, gracias a la fijación -10-, un conjunto oscilante que actúa, en -5-, sobre la extremidad de la biela -3-, cuyo otro extremo se articula en -6- al soporte del carro.

Las piezas -1- y -4- forman respectivamente unas prolongaciones -9- y -8-, enfrentadas, entre las que se dispone un vástago tensor -7-, cuyos extremos se fijan a rosca en dichas prolongaciones, de modo que, al actuar sobre dicho vástago, haciéndolo girar, tiende a provocarse la aproximación o separación de la prolongación -8-, respecto a la -9-, es decir el cambio de posición angular de la pieza -4-, por su rotación alrededor del eje -2-. Este movimiento supone la previa liberación de la fijación -10-, en el sector dispuesto para permitir la sujeción de la pieza -4- en distintas posiciones angulares.

El movimiento oscilante del conjunto se consigue por medio del giro de la excéntrica ranurada -11- que actúa sobre el extremo -12-, provisto de ruleta de una biela cuyo otro extremo se articula a la pieza oscilante, en -14-. El perno o ruleta -12- está unido, en forma articula-



da, a la extremidad de un brazo, giratorio alrededor del ár
85 bol -13-.

El funcionamiento del conjunto es como sigue:
supuesto el previo ajuste de la posición angular de la pie-
za -4-, por actuación sobre el vástago -7-, el giro de la
excéntrica determina el cambio de posición de la ruleta -12-
90 alojada en la ranura. Consecuentemente, la biela actúa so-
bre el eje -14- provocando la oscilación de la pieza alrede-
dor del eje -2-, y transmitiéndose el movimiento, por la bie-
la -3-, al soporte del carro.

Ajustando convenientemente la posición angu-
95 lar de la pieza -4-, respecto a la -1-, se consigue dar al
carro un movimiento de vaivén de las características requere-
das para el buen funcionamiento de la máquina.

Podrán introducirse, en el dispositivo descri-
to, cuantas modificaciones de detalle constructivo sean com-
100 patibles con la esencialidad del objeto reivindicado.

N O T A

Se declara de novedad en España el contenido
de las siguientes

REIVINDICACIONES

- 105 1. Un dispositivo para accionar el carro de
las máquinas peñadoras textiles, caracterizado por compren-
der una pieza o palanca, que recibe movimiento oscilante, al-
rededor de un eje, accionada por una excéntrica de ranura,
a través de adecuado sistema mecánico, cuya pieza oscilante
110 comunica su movimiento a una segunda pieza, montada girato-
ria sobre el eje de oscilación, y que se solidariza a la pri-

259199^{5 JUN}



mera en posición graduable, y actuando, esta segunda pieza, sobre el extremo de una biela que transmite el movimiento al carro.

115 2. El propio dispositivo, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el sistema mecánico que comunica el movimiento oscilante a la pieza está constituido por una biela, articulada por un extremo a la pieza, y provista, en el otro, de un perno o ruleta que se aloja en la ranura, recibiendo la acción de la excéntrica, y que está vinculado, articuladamente, a la extremidad de un brazo, giratorio alrededor de un eje fijo.

125 3. El propio dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la segunda pieza se solidariza a la primera mediante un perno de fijación, existiendo un sector o entalla para ajustar la posición.

130 4. El propio dispositivo según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el ajuste de la posición angular entre ambas piezas se efectúa actuando sobre un vástago tensor, roscado por sus extremos a sendas prolongaciones, que forman, en correspondencia, ambas piezas.

5. «UN DISPOSITIVO PARA ACCIONAR EL CARRO DE LAS MAQUINAS PEINADORAS TEXTILES».

135 Todo ello tal como se describe en esta memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una de sus caras, y se ilustra en la hoja de dibujos que la acompaña.

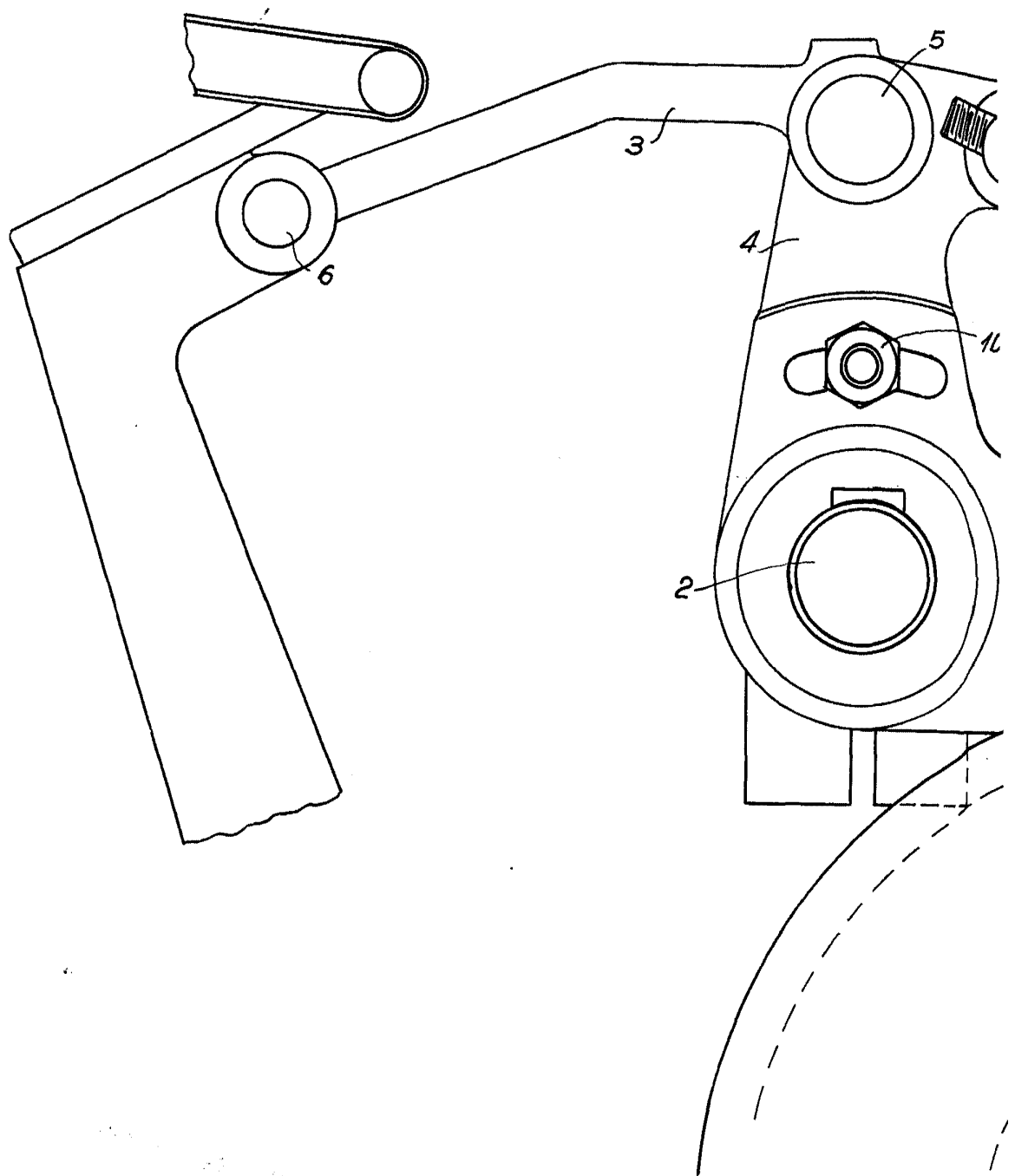
Barcelona, 15 de junio de 1960.

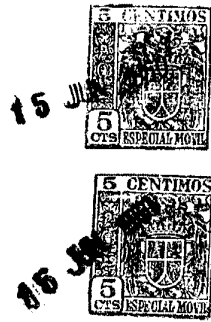
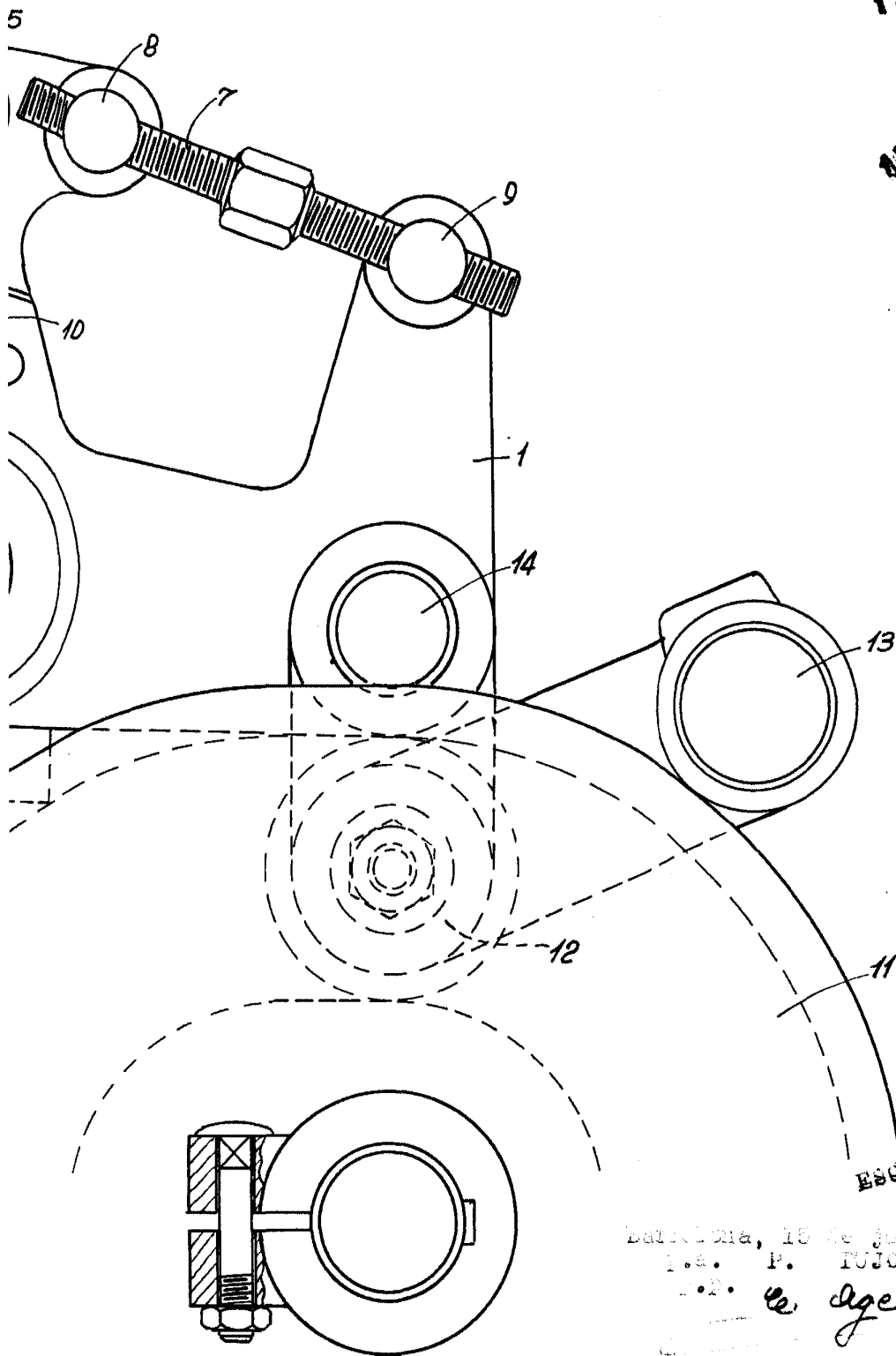
p.a. P. PUJOL

P.P. *E. Agell*

MIGUEL TORRES PLANS

25 199





ESCALA VARIABLE

Barcelona, 15 de junio de 1960.
P. P. TOJOL

e. Agell